Para despachos de oficio quarto mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS SIETE.

13 R.s 1807= Señor= Juan Ant.o Bringas= Andres Ferrer= Josef Alejandro Mendiuña= Por acc.do de esta M.N.y M.L. Ciud.d de Lorca Miguel Perez Diaz= Correspondo la primera con la representacion original, que en este dia entrego, con los documentos que en ella se citan, al Dn. Andres Ferrer Rey para que por el correo de hoy la dirija al Agente de esta Ciud.d en Madrid, a que me remito: y de pedim.to de dho Dn. Andres Ferrer, y Dn. Bartolome Navarro Comisionados para esta informacion, yo D. Alberto Perez Mendiuña Esc.no del Rey nro. S. y Mayor de Rentas de esta M.N.y M.L. Ciud.d de Lorca Agrtam.to de esta M.N.y M.L. Ciud.d de Lorca doy el presente que firmo, en dha ciudad a trece de mil ochocientos y siete.

D. Alberto Perez

Andres Ferrer